

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL SAN MARTÍN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



OFICIO N°0022-2023-CTVC/SAN MARTÍN

Señor,

Juan José Cárdenas Rengifo

Jefe de la Unidad Territorial de Tarapoto

Programa Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES

Presente. -

Asunto: Se ALERTA diez (10) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹

- CASO N°0012-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0013-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0014-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0015-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0016-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0017-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0018-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0019-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0020-2023-CTVC/SAN
- CASO N°0021-2023-CTVC/SAN

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluidos sus procedimientos, le solicito sirva comunicar el resultado del mismo.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,


Jeanette Flores Ruiz
Responsable Regional



¹ UN CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha concluido el Comité, por ser: - concluido.

1) Una decisión sobre el CASO, con tanto la condición de **FUNDADO** o **INFUNDADO**.

2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario anexar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO, o la medida correctiva mediana o importante y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestren la acción correctiva.

3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario presentar las razones en las cuales se sustentó esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.

4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición o considerar a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 y 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara el mismo uno de ellos sin acción, entonces se considerará como CASO **PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos de todos los programas, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. SAN MARTÍN:
942158973 - 920033057
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0017-2023-CTVC/SAN

PROGRAMA SOCIAL:	FONCODES	1. Fecha de REGISTRO:	06/03/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. Apellidos Nombres:	RIOS VARGAS LEOVIGILDO	3. Número-DNI:	00928978
4. Organización/Institución	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - ZAPATERO	5. Cargo:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. Fecha de OCURRENCIA:	06/03/2023
7. Departamento:	SAN MARTÍN	8. Provincia:	LAMAS
9. Distrito:	ZAPATERO	10. CCPP/Dirección:	CP NUEVO CELENDIN
11. Proceso objeto de vigilancia/ veeduría:	GENERACION DE OPORTUNIDADES ECONOMICAS DE HOGARES RURALES EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA	12. ¿Dónde se aplicó la ficha de veeduría/atención?	43144596-HOGAR-ERI
13. Cantidad de Afectados:	03	14. Cantidad de Puntos Críticos:	01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia realizadas al Proyecto Noa Jayatai del Programa FONCODES, el día 06/03/2023 se realizó una entrevista, mediante Ficha de Vigilancia V-016-2023-SAN-F, a la Sra. Lady Diana Ríos Villanueva, identificada con DNI N°43144596, usuaria del NEC Cuenca de Shitariyacu, del distrito de Zapatero; registrándose el siguiente punto crítico:

1. **ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE ACTIVOS/BIENES NO CUENTA CON FIRMA DE GRUPO ERI.** Durante la entrevista, la Sra. Lady Ríos, indicó que no firmó el ACTA de Entrega y Recepción de Activos/bienes para el ERI, desconoce los motivos, manifestando además que los activos/bienes para su ERI le entregaron el 03 de enero del presente año.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El Programa FONCODES debe garantizar el cumplimiento de la normativa del programa, para la entrega de bienes a usuarios del proyecto, implementación de “Anexo 10 Acta de Entrega de Bienes a los Usuarios del Proyecto del Núcleo Ejecutor”, acciones que inciden en la transparencia del manejo del proyecto.
- Se solicita se pueda verificar el caso alertado y se nos pueda comunicar las acciones adoptadas para su solución/corrección.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios:03)

1.- Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-016-2023-SAN-F. (03 folios).


.....
Jeanette Flores Ruiz
Responsable Regional



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL SAN MARTIN

VIGILANCIA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WINAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional: 942158973

Teléfono Nacional: 945095602

EMPRESA DE VIGILANCIA

ENTREVISTA GRUPO DE HOGARES CON EMPRENDIMIENTO (HOGAR-ERI)

CODIGO N° V-016 -2023-SAN-F

OBJETIVO: VERIFICAR EL PROYECTO HAKU WINAY / NOA JAYATAI EN EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SUS PRESTACIONES

INDICACIONES: El Vendedor/Entrevista del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta ficha de Vigilancia al jefe de hogar de un hogar usuario del proyecto Haku Winay / Noa Jayatai de FONCODES, grupo emprendimiento. El Vendedor/Entrevista se presentará al jefe de hogar; le preguntará si su hogar pertenece a un proyecto HAKU WINAY / NOA JAYATAI. Si responde que SÍ, entonces se explicará el objetivo de la vigilancia y se indicará la entrevista; caso contrario, NO aplica la Ficha. El Vendedor/Entrevista debe marcar con "X" a con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: --- NV=No verificado MSNR=No sabe, no responde NA=No aplica ERI=Emprendimiento RuralInclusivo

29	¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI con las características requeridas en el Proyecto?	SI	NO	MSNR	29.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
30	¿Le entregaron los activos/bienes para su ERI en buen estado?	X	NO	MSNR	30.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
31	¿Su Grupo está usando los activos/bienes que le entregaron para el ERI?	X	NO	MSNR	31.1	SI marca NO, diga cual NO usó y POR QUÉ?	
32	¿Está satisfechola con los activos/bienes que le entregaron para el ERI?	X	NO	MSNR	32.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
33	¿Qué recomendaría para mejorar los activos/bienes que se entregan para el ERI?						
34	¿Firmó el ACTA de entrega y recepción de activos/bienes para el ERI?	SI	NO	MSNR	34.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
35	¿Cuenta con una copia del ACTA firmada?	SI	NO	MSNR	35.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	

B) CONSOLIDACION DEL EMPRENDIMIENTO RURAL INCLUSIVO (ERI)

36	¿Actualmente su ERI sigue en funcionamiento?	SI	NO	MSNR	36.1	SI marca NO a MSNR, diga ¿POR QUÉ? y pase a la pregunta 45 y siguientes	
37	¿Su Grupo está usando recursos propios para seguir impulsando el funcionamiento de su ERI?	SI	NO	MSNR	37.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
38	¿Su Grupo cuenta con un plan de comercialización de los productos obtenidos por el ERI?	SI	NO	MSNR	38.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
39	¿Su Grupo cuenta con alianzas con terceros para la comercialización de productos elaborados por el ERI?	SI	NO	MSNR	39.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
40	¿Su Grupo de ERI vende/comercializa su producción en algún mercado local/otro?	SI	NO	MSNR	40.1	SI marca SÍ, diga ¿En qué mercado?;	
41	¿Su Grupo de ERI identificó otros mercados donde puede vender/comercializar su producción?	SI	NO	MSNR	41.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
42	¿Su Grupo recibió apoyo de la municipalidad distrital para consolidar su ERI?	SI	NO	MSNR	42.1	SI marca SÍ, diga ¿En qué le ayudó/apoyó?;	
43	¿Considera que sus ingresos económicos han mejorado en su hogar, gracias al ERI?	SI	NO	MSNR	43.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
44	¿Considera que el Proyecto de ERI contribuye a la mejora de la calidad de vida de su hogar?	SI	NO	MSNR	44.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	
45	¿Considera que el Proyecto de ERI contribuye a la mejora de la calidad de vida de los otros hogares participantes?	SI	NO	MSNR	45.1	SI marca NO, diga ¿POR QUÉ?	

III. SOBRE EL ORNE Y ORNEC: CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

A) CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL ORGANISMO REPRESENTATIVO DEL NUCLEO EJECUTOR (ORNE)

46	¿El ORNE promueve y organiza la participación activa de los hogares de su comunidad en el Proyecto?	X	NO	MSNR			
47	¿El ORNE focaliza el cumplimiento de los compromisos asumidos por los hogares usuarios del Proyecto?	X	NO	MSNR			
48	¿El ORNE promueve la vigilancia ciudadana en la gestión del proyecto?	SI	NO	MSNR			

B) CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL ORGANISMO REPRESENTATIVO DEL NUCLEO EJECUTOR CENTRAL (ORNEC)

49	¿El ORNEC, participa en la entrega de los activos/bienes a los hogares usuarios del Proyecto?	X	NO	MSNR			
50	¿El ORNEC, realiza asambleas de rendición de cuentas del Proyecto en los últimos seis meses?	X	NO	MSNR			
51	¿El ORNEC, realiza asambleas informativas sobre la gestión y la marcha del Proyecto?	X	NO	MSNR			

IV. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO

52	TRANSPARENCIA	52.1	¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haku Winay / Noa Jayatai?	X	NO	MSNR
		52.2	¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haku Winay / Noa Jayatai?	X	NO	MSNR
		52.3	¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Programa sobre el Proyecto Haku Winay / Noa Jayatai?	X	NO	MSNR

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL SAN MARTIN

VIGILANCIA A LA PRESTACION DEL SERVICIO DEL PROYECTO HAKU WIWAY / NOA JAYATAI DEL PROGRAMA FONCODES

Teléfono Regional: 942158973
Teléfono Nacional: 945095602
FICHA DE VIGILANCIA
ENTREVISTA GRUPO DE HOGARES CON EMPRENDIMIENTO (HOGAR-ERI)
CODIGO N° V-016 -2023-SAN-F

OBJETIVO: VERIFICAR EL PROYECTO HAKU WIWAY / NOA JAYATAI EN EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA EJECUCIÓN DE SUS PRESTACIONES
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta FICHA DE VIGILANCIA al jefe de hogar de un hogar sujeto del proyecto Haku Wiway / Noa Jayatai de FONCODES, grupo emprendimiento.
El Veedor/Vigilante se presentará al jefe de hogar: le preguntará si su hogar pertenece a un proyecto HAKU WIWAY / NOA JAYATAI. Si responde que sí, anunciará el objetivo de la vigilancia e iniciará la entrevista; caso contrario, NO aplica la FICHA.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" a con Ceder AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la FICHA de Vigilancia.

En toda la FICHA tomar en cuenta esta LEYENDA: --> NV=No verificado NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica ERI=Emprendimiento Rural Inclusivo

53 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	53.1 ¿Algun operador del proyecto y/o miembro del CRINEC y/o servidor público le pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Wiway / Noa Jayatai?	SI	NO	NSNR
	53.2 ¿Algun operador del proyecto y/o miembro del CRINEC y/o servidor público le pidió que apoye o vote a favor de algún candidato a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Wiway / Noa Jayatai?	SI	NO	NSNR
	53.3 ¿Algun operador del proyecto y/o miembro del CRINEC y/o servidor público le pidió que asista a alguna reunión o más de algún candidato a cambio de brindarle los beneficios del Proyecto Haku Wiway / Noa Jayatai?	SI	NO	NSNR

54 OBSERVACIONES/COMENTARIOS generales
El Proyecto ganó en el mes de setiembre 2022 y terminaron en octubre 2022 y el 03 de enero del 2023 muchas fincas por parte del programa.

55 RECOMENDACIONES/SUGERENCIAS generales

56 FECHA FINAL de la entrevista: 06/03/23 HORA FINAL de la entrevista: 12:02

DATOS DEL JEFE DE HOGAR DEL GRUPO DE ERI QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA	DATOS DEL VEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA	DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN
DNI: 43144596	DNI: 00928978	DNI: 46024131
Nombres y Apellidos: Lady Diana Ríos Vilanova	Nombres y Apellidos: Agovigildo Ríos Vargas	Nombres y Apellidos: Juanita Florio Ríos
Cargo: Yogan Unayabo	Cargo: Presidente	Cargo: Responsable Regional
Correo electrónico: ladyrios58@gmail.com	Correo electrónico:	Correo electrónico: jammartin.ricovillanov@regional
Teléfono: 926013025	Teléfono: 962012007	Teléfono: 942158973